

# **INFORME DE COMISARIO**

## **PARA: ACCIONISTAS**

### **DE : VEHITRAC S.A.**

Señores accionistas por disposición de la Ley de Compañías y de los estatutos de la empresa debo informar a ustedes del análisis de los estados financieros, del cumplimiento de los administradores sobre las normas estatutarias y del control interno por ejercicio 2.008

1.1.- El administrador de la empresa cumple en todas sus partes con las normas estatutarias y legales en toda su integridad.

1.2. La empresa por ser una entidad pequeña conformada por dos accionistas y seis empleados de oficina tiene estructurado un pequeño plan de control interno en las áreas de ventas y facturación que son revisadas y aprobadas por el mismo propietario y administrador; cobranzas se efectúan controladas según archivo que se lleva ; el inventario se controla mediante sistema computarizado Camila bien llevados y reposan en la bodega . La contabilidad se lleva independientemente en sistema computarizado por lo que considero se lleva un control adecuado como pequeña empresa " Nada se vende o se compra sin el visto del administrador "

1.3.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros tienen correspondencia con los registros contables que lleva el contador contratado cumpliendo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y reflejan la situación económica de la empresa a la fecha de su elaboración y presentación.

1.4.- La administración cumple con las disposiciones constantes en el Art.279 de la Ley de Compañías

Se ha cumplido con las obligaciones tributarias mensuales .La contabilidad se lleva mensualmente registrando sus transacciones y cumpliendo con los principios de contabilidad generalmente aceptados; sus sustentos contables están archivados en la oficina de la empresa. Los libros societarios están custodiados en la oficina por esta gerencia a fin de cumplir con las disposiciones del Art.20 de la Ley de Compañías.

Es todo lo que puedo informar de la gestión por el año 2.008 como Comisario.

Atentamente

*William P.*  
CPA. WILIAM MARTINEZ  
**COMISARIO CONTRATADO**